

BAUTIZADOS Y PASTORES EN LA *MISSIO AD GENTES*: LAS OBRAS MISIONALES PONTIFICIAS

Las Obras Misionales Pontificias (OMP)

Con motivo del centenario de la *Maximum illud*, es oportuno reafirmar, promover y revalorizar el sentido que las OMP tienen hoy, a través de la cuarta Obra, la Pontificia Unión Misional (PUM), llamada alma y corazón pensante. En la época de Benedicto XV, la Santa Sede, a través de la que hoy llamamos la Congregación para la Evangelización de los Pueblos, cumple el papel que le corresponde en la misión de la Iglesia, por encima de todos los particularismos de las congregaciones, de las naciones, de las ideologías, de la política y de la economía. Roma se compromete firmemente en su servicio de comunión y pluralidad, garantizando una mirada global, de universalidad, una verdadera identidad católica de la misión.

Desde el momento en que las distintas obras de apoyo misionero que habían surgido —especialmente en Francia— pasaron a Roma, su universalidad quedó más explícitamente demostrada. Y la diligencia misionera no solo pasó por Roma, sino que desde entonces está en el corazón mismo de las preocupaciones de la Iglesia. Esto no implica que la actividad tenga un dinamismo misionero reducido; significa, en cambio, que gracias a los secretariados internacionales de las OMP será posible la responsabilización misionera de las distintas comunidades cristianas dispersas en las Iglesias locales y animadas por el pueblo de Dios. Esta es la razón por la cual la Iglesia local tiene una posición central en la *Maximum illud*.

La década que va de 1916 a 1926 ha visto años muy significativos. El 3 de mayo de 1922, las tres Obras Misioneras se constituyen como Pontificias y serán el principal instrumento para el desarrollo y la coope-

ración misionera. La Pontificia Obra de la Propagación de la Fe (nacida en 1822), la Pontificia Obra de la Infancia Misionera (nacida en 1843) y la Pontificia Obra de San Pedro Apóstol (nacida en 1889 para la formación de las vocaciones sacerdotales nativas) se convierten en un instrumento para servir a la preocupación del Papa por todas las Iglesias del mundo en virtud de su misión como sucesor de Pedro y como Pastor Universal.

La formación para la misión de las OMP y de la PUM

Benedicto XV concluye la carta apostólica *Maximum illud* con una exhortación a los obispos a hacer todo lo posible para establecer en sus respectivas diócesis la Unión Misionera del Clero, que él mismo aprobó el 31 de octubre de 1916. Una realidad maravillosa y fructífera que está dando un nuevo empuje al compromiso misionero del pueblo de Dios: «Y con razón: porque su carácter cuadra perfectamente con el influjo que debe ejercer el sacerdote, ya para despertar entre los fieles el interés por la conversión de los gentiles, ya para hacerles contribuir a las obras misionales, que llevan nuestra aprobación» (MI 107). Una realidad concebida porque, a través de los sacerdotes y de los obispos, los fieles bautizados fueron cada vez más conscientes de su propia responsabilidad misionera frente al mundo en apoyo del trabajo de quienes consagran toda su vida a la *missio ad gentes*.

Tal vez esta sea una de las razones por las cuales el Prefecto de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos, el cardenal Fernando Filoni, interpretando los sentimientos del papa Francisco, informó a todos los obispos del mundo de que «las Obras Misionales Pontificias (OMP), junto con la Congregación para la Evangelización de los Pueblos (CEP), están directamente involucradas en el trabajo de preparación y de difusión del Mes Misionero Extraordinario» (Carta del cardenal Filoni a los Obispos, 3 de diciembre de 2017). Además, también recuerda: «Los directores nacionales y diocesanos de las OMP, presentes y activos en sus Iglesias

particulares, están llamados a trabajar con vosotros para conseguir que esta iniciativa propuesta por el Santo Padre pueda servir para renovar la pasión por el Evangelio, el celo y el ardor misionero de nuestras Iglesias». Junto con las tres Obras Misioneras más directamente involucradas en la distribución de subsidios y ayudas económicas, el Secretariado Internacional de la Pontificia Unión Misional trabaja para coordinar la preparación, la formación y el desarrollo del Mes Misionero Extraordinario de octubre de 2019.

El espíritu misionero que la *Maximum illud* quería mantener y revitalizar, bajo el impulso de la Unión Misionera del Clero, encontró apoyo en las otras tres Obras Misionales Pontificias, que, a través de diferentes caminos, trataban de promover su compromiso con la misión del pueblo de Dios. Recuperando la dimensión bautismal misionera de todo el pueblo de Dios, la Pontificia Unión Misional, continuación de la Unión Misionera del Clero, debe su nacimiento al beato Pablo Manna. Habiendo sido misionero en Birmania, era consciente de que la tarea de difundir el conocimiento de la misión y de las misiones ya no podía ser solo tarea de los misioneros o de las misioneras que se encontraban a miles de kilómetros de distancia, dedicados a su trabajo de evangelización y de servicio a los pueblos que vivían en los territorios de misión.

El propósito principal y la razón de ser de la PUM es el de ayudar en la formación misionera de los líderes de las comunidades cristianas y, en particular, de aquellos que están más involucrados en la actividad misionera; en esencia, todos los llamados a participar activamente como misioneros en el pueblo de Dios. La formación misionera de los obispos y de los sacerdotes es central, porque el compromiso misionero de la Iglesia necesita de su compromiso y servicio como principio de unidad vital y evangelizadora, que estimule la dimensión y la responsabilidad misionera de cada persona y de cada institución que se les confía: «La preocupación de anunciar el Evangelio en todos los pueblos pertenece al conjunto de los pastores, pues recibieron todos juntos el mandato de Cristo que les imponía un deber común» (*Lumen gentium*, 23). También se insta a los

obispos a ser parte activa de la misión: «El obispo, suscitando, promoviendo, dirigiendo la obra misionaria en su diócesis, con la que forma una sola cosa, hace presente y casi visible el ardor misionario del pueblo de Dios, de modo que toda la diócesis se convierta en misionaria» (*Ad gentes*, 38).

A diferencia de las otras Obras Misioneras Pontificias, la Pontificia Unión Misional (PUM) no tiene una agenda específica predeterminada, sino que actúa siempre internamente y en armonía con las demás (cf san Pablo VI, *Graves et increscentes*, 5 de septiembre de 1966). Si la conciencia misionera es el indicador de la vitalidad de una comunidad cristiana, si la vida pastoral debe estar impregnada del anhelo misionero, si cada cristiano debe poner su mirada en los vastos horizontes de la evangelización, los responsables de la pastoral ordinaria utilizarán una información constante y una formación misionera capaz de que ninguno de los proyectos pastorales se bloquee por la inmediatez de las urgencias internas de las propias comunidades. Este es el gran desafío de la Pontificia Unión Misional dentro de las Obras Misionales Pontificias, que tiene el objetivo de contribuir con su aportación específica y sus características peculiares para que las necesidades locales de formación permanente de las Iglesias locales estén abiertas al horizonte universal de la fe católica y de su misión eclesial.

Contribuciones de las OMP

El compromiso de las OMP responde a un deseo expreso de san Pablo VI y de san Juan Pablo II: «En efecto, no se puede dar una imagen reductiva de la actividad misionera, como si fuera principalmente ayuda a los pobres, contribución a la liberación de los oprimidos, promoción del desarrollo, defensa de los derechos humanos. La Iglesia misionera está comprometida también en estos frentes, pero su cometido primario es otro: los pobres tienen hambre de Dios, y no solo de pan y libertad; la actividad misionera ante todo ha de testimoniar y anunciar la salvación en Cristo, fundando las Iglesias locales que son luego instrumento

de liberación en todos los sentidos» (*Redemptoris missio*, 83). Además, «la evangelización también debe contener siempre –como base, centro y a la vez culmen de su dinamismo– una clara proclamación de que, en Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre, muerto y resucitado, se ofrece la salvación a todos los hombres, como don de la gracia y de la misericordia de Dios» (*Evangelii nuntiandi*, 27). De esta manera se podrán garantizar tres rasgos fundamentales:

1) *Conciencia eclesial*

Las OMP testimonian la universalidad de la Iglesia promoviendo «los estrechos lazos de comunión entre las distintas partes de la Iglesia, tanto en lo que se refiere a las riquezas espirituales como a los trabajadores apostólicos y recursos materiales» (*Lumen gentium*, 13). Esto equivale a decir que las OMP promueven incansablemente el intercambio mutuo de dones que el Señor, a través de su Espíritu, ha difundido en las Iglesias particulares y en la Iglesia universal; suscitan un espíritu de fraternidad entre todas las Iglesias que tienen el objetivo de la evangelización mundial; y, en última instancia, actúan, por una parte, como un medio privilegiado de unión entre las Iglesias particulares entre sí, y por otra parte, entre cada una de ellas y el Papa, que, en nombre de Cristo, preside el compartir universal de la caridad.

Octubre
2019

2) *Mentalidad católica*

Dentro de la Iglesia, las OMP se dirigen a todos los bautizados, a todas las comunidades cristianas, se preocupan de las necesidades de todas las Iglesias misioneras, principalmente de las más pobres, y son una expresión de comunión universal, porque a través de ellas «cada una de las Iglesias siente la solicitud de todas las demás, se manifiestan mutuamente sus

propias necesidades, se comunican entre sí sus bienes» (*Ad gentes*, 38). Por este motivo, también son el canal privilegiado para el intercambio fraterno y para la distribución equitativa de los bienes entre todas las Iglesias, unidas en el esfuerzo común por apoyar la evangelización de los pueblos.

3) *Reclamo personal: ayudar a la evangelización global*

Benedicto XV en la *Maximum illud* afirmaba, al respecto de la formación que la Iglesia local debe dar a quienes tienen interés por el ministerio sacerdotal o por la vida consagrada, que «no basta en manera alguna un tinte de formación incipiente y elemental, esencialmente indispensable para poder recibir el sacerdocio. Su formación debe ser plena, completa y acabada bajo todos sus aspectos» (MI 32-33). Las OMP no excluyen la colaboración para las necesidades de las distintas Iglesias en el campo educativo, sanitario, de beneficencia, etc. Sin embargo, su compromiso principal y prioritario es hacer posible que la Buena Nueva de Jesús –su misterio, su persona y su mensaje, su Pascua– lleguen a todos los rincones de la Tierra, y que nazcan y se desarrollen nuevas Iglesias, que, en y desde el corazón de cada pueblo y raza, den testimonio de los valores del Evangelio.

Características de las OMP

Para conocer el carácter propio de una institución y ser fiel a la razón por la cual surgió, es necesario conocer sus orígenes. En este caso:

1) *Nacidas por iniciativa privada*

El carácter laico o de iniciativa privada está en el origen de este tipo de servicios. Los OMP no nacen como una estructura superpuesta a los

eclesiásticos, ni a la jerarquía eclesiástica. Todos los fundadores han compartido la iniciativa personal como respuesta a la llamada del Espíritu Santo y en armonía con la autoridad eclesiástica. Esto evidencia el carácter vocacional de esta iniciativa. Su inserción en cada comunidad siempre toma en consideración las necesidades y condiciones de la comunidad misma, de la parroquia, de la diócesis y de la formación de los trabajadores a quienes se les encomienda esta tarea, para que sirvan a toda la comunidad. Es hora de reconocer las innumerables iniciativas al servicio de la misión.

2) *Asumidas y reconocidas por la jerarquía eclesiástica*

La jerarquía eclesiástica no puede limitarse, en su mayor parte, a garantizar y aprobar estos servicios, sino que debe asumir su total responsabilidad. Así ratifica el decreto *Ad gentes*: «Estas obras deben ocupar con todo derecho el primer lugar, pues son medios para infundir a los católicos, ya desde la infancia, el sentido verdaderamente universal y misionero y para estimular la recogida eficaz de ayudas en favor de todas las misiones según las necesidades de cada una» (AG 38).

3) *Coordinación necesaria*

Desde la iniciativa privada hasta la responsabilidad de la jerarquía eclesiástica, hay una amplia gama de posibilidades reales al servicio de la cooperación misionera. Por lo tanto, para mostrar la unión eclesial en la base de esta gran obra, se recomienda una coordinación general que no esté bloqueada por un reclamo institucional, sino que garantice que estas iniciativas se inserten amigablemente en el mismo espíritu misionero. «Traten las Conferencias episcopales, de común acuerdo, las cuestiones y los problemas más graves, pero sin olvidar las diferencias locales. Para que los escasos recursos de personas y de medios no se malgasten, ni se

multipliquen las iniciativas sin necesidad, se recomienda que, uniendo sus fuerzas, creen obras que sirvan al bien común, como, por ejemplo, seminarios, escuelas superiores y técnicas, centros pastorales, catequísticos, litúrgicos y medios de comunicación social» (*Ad gentes*, 31).

